

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

RELACIÓN DE LA NORMATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Centro de Enseñanza Técnica Industrial.- Organismo Público Descentralizado Federal.

Relación de la Normatividad.

CELSO GABRIEL ESPINOSA CORONA, Titular del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9o. del Decreto por el que se crea el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, publicado en el D.O.F. el 8 de abril de 1983, así como el artículo 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 10 de agosto de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo del C. Presidente de la República por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir relación en las materias de auditoría; de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; de control interno; de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; de transparencia y rendición de cuentas,

Que como excepción a lo previsto en el párrafo anterior, las dependencias y entidades de Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República, sólo podrán emitir aquella regulación que:

- I. ...
- II. Se requiera emitir para cumplir con una obligación establecida en la ley o en reglamento, decreto, acuerdo u otra disposición de carácter general expedida por el Titular del Ejecutivo Federal;
- III. ...
- IV. ...

Que corresponderá a la Secretaría de la Función Pública, a solicitud de la dependencia o entidad que se trate, determinar en definitiva si la norma que se pretende emitir se ubica en alguna de las fracciones previstas en el artículo Segundo del Acuerdo.

Que mediante Dictámenes Favorables la Secretaría de la Función Pública, comunicó su opinión favorable, para que esta entidad proceda a tramitar la publicación de la relación de normas a que alude al párrafo anterior, por lo que se ha tenido a bien emitir la siguiente:

RELACIÓN DE LA NORMATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Denominación	Emisor	Fecha de Emisión	Materia
Manual de integración y funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Comité de Bienes Muebles del CETI	27-09-2006	Recursos Materiales
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones del CETI	Comité de Adquisiciones del CETI	23-06-2005	Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas del CETI	Comité de Obras Públicas del CETI	31-01-2012	Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas
Políticas, bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del CETI.	Órgano de Gobierno del CETI	28-05-2008	Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público
Políticas, bases y lineamientos en para Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del CETI.	Órgano de Gobierno del CETI	15-06-2007	Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas
Normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del CETI.	Órgano de Gobierno del CETI	11-03-2005	Recursos Materiales
Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.	Órgano de Gobierno del CETI	10-02-2016	Recursos Financieros
Criterios específicos para la Organización y Conservación de Archivos del CETI	Coordinación de Archivos	2-09-2016	Transparencia y Rendición de Cuentas

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a los 24 días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.- El Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, **Celso Gabriel Espinosa Corona**.- Rúbrica.

(R.- 442475)